

Expediente: 8400/19
Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ GERONIMO RAMON FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR
90000000000 - GERONIMO, RAMON FRANCISCO-DEMANDADO
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8400/19



H106018414634

JUICIO: MONTES SANDRA GISELLE c/ GERONIMO RAMON FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8400/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/04/2025 presentado por GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209559622905, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$47.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 20295322552, C/A n°: 460009554426713, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 8400/19

Concepto: CAPITAL

Capital\$47.000,00

Monto depositado\$47.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.